PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CORREAJE HK G-36 E

El presente pliego de Prescripciones Técnicas de "CORREAJE HK G-36E" de la Sección de Armas y Sistemas de Infantería de Marina consta de Dos folios, debidamente numerados, sellados y rubricados.

Madrid, 22 de noviembre de 2006

EL CORONEL DE INFANTERIA DE MARINA,
JEFE DE LA SASIM.

DIRECCION DE MANTENIMIENTO · Subdirección de Mantenimiento ·

Pascual Junquera Seoane –

(*) Del presente Pliego de Prescripciones Técnicas existen dos copias originales:
UNA (1) en la Sección de Armas y Sistemas de Iª Mª de la DIMAN.
UNA (1) en el Servicio de Vestuarios de la DAT.

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTES DE LA ARMADA · SERVº DE VESTUARIOS ·

1. DESCRIPCIÓN

Se ajustará a lo establecido en la Norma "CORREAJE PARA MARINERÍA E INFANTERIA DE MARINA" NM C-2804 M (1ªR), o la que la modifique o sustituya, en su punto 3.1.1 Correaje para Fusil de Asalto (FUSA), excepto las Tres cartucheras para FUSA, con portagranadas, que se sustituirán por tres (3.-) cartucheras definidas en la ET-IM040 "CARTUCHERA HK G-36E CON PORTAGRANADAS", o la que la modifique o sustituya.

Además se contempla la variante con mimetizado arido y similares características.

2. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN

Podrán realizarse inspecciones para la comprobación de las características tanto en el artículo acabado, como en sus distintos componentes, y solicitar, a cargo del adjudicatario, la presentación bajo acreditación y con muestra lacrada, de algunos o todos los ensayos reseñados en el apartado correspondiente al presente Pliego de Prescripciones Técnicas, de todas aquellas muestras que el inspector considere necesarias. Así mismo, el inspector podrá remitir al Laboratorio de la DAT las muestras que considere necesarias para su verificación.

En el concurso de adquisición del material se especificará el organismo inspector. El inspector efectuará un muestreo según la norma NM-I.125 EMAG (2ªR) "INSPECCION Y RECEPCIÓN POR ATRIBUTOS, PROCEDIMIENTOS Y TABLAS", o la que la modifique o sustituya. Establecerá el Nivel de Calidad Aceptable (NCA) así como el Nivel de Inspección y el Plan de Muestreo.

2.1. Presentación

Cada unidad entregada, estará compuesta por una Correaje completo. El conjunto vendrá dentro de una bolsa de plástico, con indicación exterior del NOC con código de barras (CODE-128)

2.2. Embalaje

En cajas de cartón doble-doble, de solapas a tope. Las cajas irán aseguradas con precinto de material plástico resistente, en el que figurará el nombre o razón social del fabricante o adjudicatario, así como el símbolo o anagrama que habitualmente lo identifique.

2.3. Etiquetado de las cajas

Deberá cumplir lo especificado en la Norma Militar NM-E-32 EM (1ª R) "ETIQUETA PARA PAQUETES", o la que la modifique o sustituya. Además deberá incluir el NOC con código de barras (CODE-128)

2.4. Marcado

Cada artículo llevará cosido interiormente, una etiqueta en la que constará "ARMADA ESPAÑOLA", NOC, nombre comercial del fabricante, Expediente al que pertenece, fecha de elaboración y recomendaciones para su cuidado.

3. CATALOGACIÓN

NOMBRE COLOQUIAL	NOC
CORREAJE VD FUSA HK-36E T-P	8465332021297
CORREAJE VD FUSA HK-36E T-M	8465332021298
CORREAJE VD FUSA HK-36E T-G	8465332021299
CORREAJE VD FUSA HK-36E T-XG	8465332021300
CORREAJE ARIDO FUSA HK-36E T-P	8465332055907
CORREAJE ARIDO FUSA HK-36E T-M	8465332055908
CORREAJE ARIDO FUSA HK-36E T-G	8465332055909
CORREAJE ARIDO FUSA HK-36E T-XG	8465332055910